



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Rector Henning Jensen Pennington

Diputado Guevara publicó datos salariales inexactos de trabajadores de la UCR

Legislador no tomó en cuenta pagos retroactivos en casos que denunció

10 MAR 2016 Gestión UCR



El salario mayor que reporta la UCR alcanza los ₡7,8 millones, por lo que es imposible considerar como “mensuales” los montos denunciados por el diputado Otto Guevara. (foto archivo ODI)

Los datos que dio a conocer el jefe de fracción del Movimiento Libertario, Otto Guevara Guth, mediante un comunicado difundido por dicho partido político este miércoles 9 de marzo en el Congreso, sobre los salarios que perciben las y los funcionarios de la Universidad de Costa Rica (UCR) **son inexactos pues reflejan pagos retroactivos excepcionales en un mes determinado, varios de ellos ordenados por instancias judiciales o por procedimientos internos institucionales.**

Esto se debe a que el Sistema Centralizado de Recaudación (Sicere) de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), fuente que utilizó Guevara para hacer su denuncia, **reporta los pagos hechos en meses específicos, los cuales no corresponden en todos los casos a los salarios reales que los funcionarios universitarios perciben mes a mes.**

En el caso de la secretaria que recibió un salario de ₡58,8 millones de colones en diciembre del año pasado, los Tribunales de Justicia ordenaron a la UCR el pago de salarios retroactivos y otros beneficios a esta persona entre agosto del 2010 y noviembre del 2015. Esta orden involucra la cancelación de salarios, salarios escolares, aguinaldos de salarios escolares, aguinaldos e intereses ligados a su remuneración. El monto que esta persona percibe mensualmente como salario es de ₡1 066 363.

En cuanto al conserje que recibió 9,1 millones de colones, la explicación es la misma: la Sentencia No. 62-2013-VI del Tribunal Contencioso Administrativo ordenó a la UCR en octubre del año pasado el pago de anualidades correspondientes entre diciembre de 2007 y setiembre de 2015, además de salarios escolares y aguinaldos. El salario real de este funcionario es de ₡921 313.

Al jefe administrativo que se le reporta un salario de ₡23,4 millones en agosto del año pasado, se le pagó un monto retroactivo producto de una jefatura que había asumido dos años y medio antes (de enero de 2013 a julio de 2015). Esa recalificación no le había sido reconocida hasta ese mes. El salario real de este funcionario es de ₡3 097 179.

Un caso similar es el de la administrativa que recibió ₡11,4 millones en mayo del año pasado. La UCR debió reconocerle los salarios entre enero de 2013 y abril de 2015, producto de un ascenso de Técnico Especializado B a Profesional A. Su salario real es de ₡2 003 866.

Finalmente, entre los funcionarios a los que hizo mención el diputado Guevara, la profesora que recibió en setiembre del año pasado ₡18,9 millones, obtuvo una beca en el extranjero de marzo de 2007 a octubre de 2012. Al regresar de sus estudios en el extranjero, ella solicitó una revisión de sus derechos laborales. **La Oficina de Recursos Humanos hizo los reajustes respectivos y canceló la suma correspondiente** en setiembre del 2015. Su sueldo real es de ₡2 887 664.

La Universidad de Costa Rica, en un esfuerzo más por facilitar la rendición de cuentas a la sociedad costarricense, desde febrero del año pasado puso a disposición del público el sitio web de transparencia institucional, donde entre otros datos, quienes lo visiten pueden consultar la planilla oficial y los salarios que devengan en la Institución. **El enlace para acceder al mismo es: <http://www.ucr.ac.cr/transparencia/>**

Cabe destacar que el salario mayor que reporta la UCR alcanza los ₡7,8 millones, por lo que es imposible considerar como “mensuales” los montos denunciados por el líder del Movimiento Libertario (ver documento adjunto). De hecho, únicamente 182 funcionarios universitarios ganan más de ₡4 millones.

Por su parte, el salario promedio de los 392 catedráticos de la UCR es de ₡3,3 millones (máxima categoría docente); el de los 398 profesores asociados (categoría siguiente en orden descendente) es de ₡2,3 millones y el de los 5 607 profesores nombrados es de 1,6 millones de colones.

En el caso de la categoría “Policía e Inspector de Tránsito”, aclaramos que la UCR dispone únicamente de 15 oficiales de tránsito, todos ellos destacados en la Sede Universitaria Rodrigo Facio, de San Pedro, **no los 244 que erróneamente publicó el medio digital La Prensa Libre**. Los restantes funcionarios, efectivamente, son oficiales de seguridad que están destacados en todos nuestros campos y recintos y que **son indispensables para salvaguardar la tranquilidad y el orden de la comunidad universitaria y de quienes nos visitan, así como para resguardar las instalaciones y el equipamiento dentro de ellas**.

Con respecto a la razón por la cual febrero es el mes en el que Sicere reporta más dinero por concepto de salarios en la UCR, esto se debe a la cancelación del salario escolar en enero, el cual está exento de deducciones por renta y que se registra ante la CCSS hasta el siguiente mes.

Hacemos un llamado de atención sobre la forma de presentar la información que utilizó el diputado Guevara, pues si bien se trata de datos públicos, exponer la identidad de las personas y dar a entender que este es su salario mensual puede ocasionarles problemas de seguridad, amenazas a su integridad y perturbaciones a su tranquilidad.

Dr. Henning Jensen Pennington

Rector de la Universidad de Costa Rica

Planilla salarial UCR

El salario mayor que reporta la UCR alcanza los ₡7,8 millones, por lo que es imposible considerar como “mensuales” los montos denunciados por el líder del Movimiento Libertario, Otto Guevara.



Etiquetas: [rectoria](#), [rendicion de cuentas](#), [salarios ucr](#), [henning.jensen.pennington](#), [otto.guevara.guth](#).